



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD V (FORMACIÓN PROPIA) PARA EL AÑO 2018 EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL, RELATIVAS A LA ESPECIALIDAD DE HABILITACION DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Reunidos el 26 de Abril de 2018, a las 13:30 horas, en la localidad de Ciudad Real, previamente convocados al efecto por orden del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en el domicilio de su sede en la Ronda de Calatrava, 5.

Se Constituye la Comisión de Evaluación con los siguientes integrantes:

**Como Presidente:**

D. Agustín Espinosa Romero (Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)

**Como Vocales:** D<sup>a</sup> M. Carmen Espinosa Ruiz (Directora del Centro de Referencia Nacional de Industrias Alimentarias de Ciudad Real) y D<sup>a</sup>. Joaquina Castaño Fernández (Jefe de Sección del CRN de Ciudad Real).

**Como Secretario:** D. Jose Antonio Muñoz Rodríguez (Auxiliar Administrativo del CRN de Ciudad Real).

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 11/07/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula el procedimiento de selección de formadores para impartir formación profesional para el empleo en centros dependientes de la Consejería de Empleo y Economía, **la Comisión de Selección de Ciudad Real, queda habilitada para actuar en las pruebas selectivas del personal docente** para el desarrollo de la programación según Resolución de 15 de Marzo de 2018 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral por la que se acuerda la programación regional en materia de Formación Profesional para el Empleo de las acciones formativas desarrolladas en centro dependientes de la Administración Autonómica, para 2018.

Comienza la reunión de la Comisión de Selección con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO.- Realizar las pruebas selectivas de simulación docente de los candidatos convocados, con los siguientes parámetros:**

Con anterioridad a la realización de estas pruebas de simulación, el equipo técnico ha valorado las programaciones didácticas requeridas a los candidatos previamente.

La Comisión Provincial de Selección concederá 20 minutos a cada candidato para realizar la simulación docente, que tratará sobre la materia de la programación didáctica elaborada por el formador o una parte de la misma.

Durante su desarrollo se procurarán reproducir las circunstancias de una clase real. En la medida en que sea posible se utilizará un aula o taller, medios materiales didácticos y los miembros de la Comisión Provincial de Selección ocuparán las posiciones de los alumnos mientras que el candidato ocupará los espacios destinados al formador.

**SEGUNDO.- Las personas convocadas para realizar la simulación docente en el día presente han sido:**

APellidos	NOMBRE	Hora Convocatoria.
SALCEDO VILLANUEVA	JESÚS	13:30



Dirección Provincial  
**Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo**

Ronda de Calatrava, 5 - 13071 CIUDAD REAL

**Castilla-La Mancha**

**Tercero.- La puntuación total obtenida en la programación didáctica y en las pruebas realizadas ha sido:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Puntuación</b>
SALCEDO VILLANUEVA	JESÚS	87,63

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, en el lugar y día de la fecha.

Ciudad Real, 26 de Abril de 2018

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Fdo. D. Jose Antonio Muñoz Rodriguez

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE**



Fdo. D. Agustín Espinosa Romero



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial  
Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo

Ronda de Calatrava, 5 - 13071 CIUDAD REAL

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD V (FORMACIÓN PROPIA) PARA EL AÑO 2018 EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.**

**RESULTADO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ESPECIALIDAD DE HABILITACIÓN DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.**

**RELACIÓN PROVISIONAL PRIORIZADA DE FORMADORES:**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11/07/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula el procedimiento de selección de formadores para impartir formación profesional para el empleo en centros dependientes de la Consejería de Empleo y Economía, y según reunión de la Comisión Provincial de Selección, en las pruebas de Simulación Docente, celebrada el 26 de Abril de 2018, se procede a publicar la relación de formadores que han superado el proceso de selección:

APELLIDOS	NOMBRE	Puntuación
SALCEDO VILLANUEVA	JESÚS	87,63

Los candidatos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta relación en la página web de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo ( <http://empleoyformacion.jccm.es/principal/ciudadania/formadores/seleccion-de-formadores-para-centros-de-la-consejeria-de-economia-empresas-y-empleo/proceso-de-seleccion-2018/> ) y el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Ciudad Real, para presentar cualquier documento o reclamación que consideren conveniente ante esta comisión provincial.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas se publicará en los mismos medios relación definitiva de candidatos seleccionados.

En Ciudad Real a 26 de Abril de 2018.

El Presidente de la Comisión de Selección.

Fdo. D. Agustín Espinosa Romero